



## INFORME DEL RODEO

### Delegado Oficial

FECHA DE RECEPCIÓN: .....

#### IDENTIFICACIÓN DEL RODEO

**Fecha del Rodeo** : 12 Y 13 DE ENERO 2019  
**Club o Asociación organizadora** : CLUB MAULLIN, ASOC. LLANQUIHUE Y PALENA  
**Tipo de Rodeo** : LIBRE

#### IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

**Delegado oficial del Rodeo** : FERNANDO GUZMAN RUIZ  
**Jurado** : RAUL FLORIN  
**Secretario y Nº de socio** : MARCELO SEPULVEDA                      N°: 118400

**Instrucciones para completar Cartilla oficial del Delegado:**

Registre el peso (Kg), Cantidad de ganado dispuesto y cantidad de ganado bajo peso en formato número (ej. Cantidad bajo peso: 3).

**Instrucciones para imprimir este documento:**

- Al imprimir el documento asegúrese de fijarse en la configuración de impresión y configurarla a "IMPRIMIR TODO EL LIBRO".

De ese modo podrán imprimirse las 10 hojas que posee el Informe del Rodeo y evitar desplazarse hoja por hoja para imprimirlo.

Existen 4 Evaluaciones de Desempeño del Jurado en el informe, solo para el caso que se requiera evaluar a más de uno. Completar solo la cantidad que corresponda.

Envíe su cartilla al correo: [cartilladelegado@ferochi.cl](mailto:cartilladelegado@ferochi.cl) (plazo de 3 días hábiles)



## INFORME DE DISCIPLINA

CÓDIGO:	G.J.P.01.R02
VERSIÓN:	9
FECHA:	14-02-2018
PÁGINA	Página 4 de 9

### INFRACCIONES REGLAMENTARIAS Y FALTAS DISCIPLINARIAS

(Se sugiere redactar el informe en el siguiente orden: Nombre > Rut > N° Socio > Artículo infringido > Descripción de la infracción)

- 1) El Señor Mauricio David Jordan Rut: 16.041.853 - 2, N° Socio 183342, Artículo N°7, apartado título "Normas sobre Protección a los caballos (Bocados y otros Dispositivos Utilizados en los Caballos), El jinete antes identificado, montando al Caballo El remezon N° 220860, una vez finalizada la serie de caballos y estando este premiado, al hacer abandono de la medialuna lo detengo, le pido que se desmonte y que me muestre el bocado de su caballo, a lo que el me responde que su bocado no era permitido, de igual forma lo hago sacarlo para que me lo muestre, corroborando efectivamente que el bocado no está permitido (adjunto evidencia fotográfica), razón por la cual el jinete queda inmediatamente eliminado del rodeo, ya que esta falta atenta contra la ética deportiva.-
- 2) El Señor Claudio Catrilef Rut: 12.713.724 - 2, N° Socio 133205, Artículo N°6,VI. Cuarta Carrera, letra b) golpe al novillo, el jinete antes identificado, collera N° 9, en la Segunda Serie Libre, Primer Animal, fue eliminada del rodeo por golpe al novillo con Puerta.-